

# Sistemas de datos personales de los Servicios Médicos del OPLE

## I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

## II. Denominación del sistema de datos personales, base y tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales de los Servicios Médicos del OPLE, cuenta con base de datos en físico y electrónico, siendo su contenido información de carácter identificativo, biométrico y de salud (sensibles)

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato Personal
Datos identificativos	• Nombre
	• Edad
	• Fecha de nacimiento
	• Género

Se informa que se recaban los siguientes datos personales sensibles:

Categoría	Dato Personal
Datos de salud	• Sintomatología
	• Exploración física
	• Estado de salud actual
	• Enfermedades
	• Antecedentes de salud
	• Antecedentes heredofamiliares
	• Antecedentes gineco obstétricos
	• Alergias
	• Intervenciones quirúrgicas
	• Diagnóstico médico
Datos biométricos	• Tipo sanguíneo



## Sistemas de datos personales de los Servicios Médicos del OPLE

### III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Otorgar la atención médica, conforme a la normatividad institucional;
- b) Creación y actualización de la base de datos de los pacientes;
- c) Integración de los expedientes clínicos;
- d) Diagnóstico clínico; y
- e) Para fines estadísticos, de mejora de procesos de atención, académicos o de investigación.

Asimismo, se comunica que no se realizarán tratamientos adicionales.

### IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen del personal que labora en el OPLE, son entregados de manera física y se actualizan por voluntad propia.

### V. Nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento.

Nombre: Mayaneen González Ariza

Cargo: Médica responsable de los Servicios Médicos

Área de adscripción: Secretaría Ejecutiva

### VI. Transferencias de las que puede ser objeto.

Le informamos que no se realizarán transferencias

### VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 74, numeral 3, del Estatuto de Relaciones Laborales del Organismo Público Local Electoral del Estado De Veracruz; Apartado I, numeral 3 del Manual de Procedimientos, así como el Manual de Organización Específico, ambos de la Secretaría Ejecutiva del OPLE Veracruz.



## Sistemas de datos personales de los Servicios Médicos del OPLE

### VIII. Modo de interrelacionar la información registrada.

La información recabada no se comparte con ninguna de las áreas de este Organismo.

### IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia de este Organismo, ante la cual podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

<b>Domicilio:</b>	Calle Benito Juárez número 83, Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
<b>Teléfono:</b>	(228) 8 18 52 75 / 8008374388
<b>Correo electrónico institucional:</b>	<a href="mailto:oplevertransparencia@gmail.com">oplevertransparencia@gmail.com</a>

### X. Tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo al valor documental administrativo, el tiempo de conservación será de 2 años en el área de trámite y 3 años en concentración.

### XI. Nivel y tipo de seguridad.

- **Nivel:** Alto
- **Tipo:** Física

### XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales, deberá indicarse las fechas de ocurrencia, detección y atención. Dicha información deberá permanecer en el registro durante un año, posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado violación alguna respecto a la seguridad de los datos personales. En caso de ocurrir se notificará a la Unidad Técnica de Transparencia.

